



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO



**D<sup>a</sup> AGUSTINA CARPINTERO JIMÉNEZ-ORTIZ, CONCEJALA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID)**

**RESOLUCIÓN DE LA PRESELECCIÓN DE LAS OBRAS DEL II CONCURSO DE PINTURA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2018.**

Emitida el acta de la primera reunión del Jurado constituido a tal efecto, y reunido el lunes 29 de octubre de 2018 a las 17:00 horas en el Ayuntamiento de Navalcarnero, se resolvió preseleccionar 21 obras del total de obras presentadas a la convocatoria del II Concurso de Pintura contra la violencia de género, organizado por el Área de Igualdad. Dando como resultado la siguiente preselección:

**TÍTULOS DE LAS OBRAS PRESELECCIONADAS**

Obra 1.- A base de Palos

Obra 6.- La Cenicienta

Obra 7.- No me digas que no puedo hacerlo

Obra 13.- Mi vida en pausa

Obra 14.- Buscando una salida

Obra 16.- No me rendiré, a pesar de todo

Obra 20.- Violencia de género. Superviviente/Resiliencia

Obra 22.- Mujer 966

Obra 23.- No me regales flores

Obra 25.- No es un juego

Obra 26.- Sin tu permiso

Obra 28.- Todavía puede haber un mañana

Obra 32.- Alambre de Opresión

Obra 33.- Silencios

Obra 36.- Sin ataduras

Obra 37.- Lágrimas de esperanza

Obra 41.- Todo irá bien

Obra 42.- Siempre sonreía



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

Obra 44.- Cultura: Pilar y refugio

Obra 45.-. Atrapada bajo una sonrisa

Obra 47.- Mujer, sobre todo

El proceso del II Concurso de pintura contra la violencia seguirá las instrucciones según se recoge en las bases.

Lo que firmo a los efectos oportunos, en Navalcarnero a 30 de octubre de 2018



AGUSTINA CARPINTERO JIMÉNEZ-ORTIZ

Concejala de Bienestar Social